

**ACTA DEFINITIVA**

<b>Asunto: Acta 36</b> Comisión de Calidad (CC) Facultad de Biología	
<b>Sesión ordinaria- Telemática, síncrona vía Teams</b>	
Hora: 16:00 Horas	Fecha: 20 de noviembre 2024
<b>Asistentes:</b>	
Sr. Decano D. José Manuel Rico Ordás	Presidente de la Comisión de Calidad Fac.Biología
D. Manuel Rendueles de la Vega	Representante del PDI del Grado en Biotecnología. Excusa su asistencia
D <sup>a</sup> Ana María Navarro Incio	Representante del PDI del Grado en Biología
D <sup>a</sup> Monica Meijón Vidal	Representante PDI M.U.B.A.C. y G. de Recursos Vegetales
Gonzalo Machado-Schiaffino Ferrer	Representante PDI M.U. en Conservación Marina
D <sup>a</sup> Pilar Cuesta Fernández	Secretaria de la Comisión
Dña. María Teresa Fernández Sánchez	Representante del PDI, M.U. en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud.
D. José Manuel González Poyo	Representante de Alumnos en el M.U. en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud.
D. Jairo Robla Suárez	<b><u>Excusa su asistencia:</u></b>
Orden del día:	
<b>1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior ( Acta Nº 35, de 17 de abril 2024-</b> Se aprueba por asentimiento).	
<b>2- Revisión de la Política y objetivos del Centro</b> Se informa que corresponde a esta Comisión la Revisión de la Política de calidad y los objetivos del centro, revisión que se hace al menos anualmente. En cuanto a la política se actualizó el documento ajustando los estudios que se llevan en el Centro a la realidad actual: dos Grado y tres Másteres, y se modifica el plazo de la consecución de los objetivos. La comisión da por revisados y aprobados los dos documentos, la política y los objetivos y los objetivos de calidad del Centro.	
<b>3- Revisión y aprobación (si procede de los informes de seguimiento de los títulos y del informe al centro</b> Los informes de seguimiento de los títulos son hechos y analizados por el coordinador responsable de cada plan de estudios. Se hace un análisis de los indicadores y se proponen mejoras. En la mayor parte de los informes se señala que se cumplen los indicadores.	
<b>4- Propuestas de Mejoras:</b> a- Se propone como <b>mejora para el Grado en Biotecnología</b> extender el conocimiento de las características y objetivos del grado entre los sectores que pueden orientar eficazmente a los futuros estudiantes .	



**b-** Se proponen tres **mejoras para el Máster en Conservación Marina**

- Mantener la estrategia de captación de estudiantes
- Ampliar el número de empresas de otros países que colaboren con las prácticas
- Ampliar la implicación del observatorio marino de Asturias y la Facultad de Biología

**C-** Se proponen tres **Mejoras en relación al Informe al centro**

- **Ampliar** el número de ciclos formativos que tengan reconocimiento de créditos en los Grados de la Facultad.
- **Modificar el Plan de Acción tutorial.** En el plan de acción tutorial distinguimos claramente dos vertientes, las acciones grupales ( Jornadas de acogida, reuniones orientativas para las prácticas externas, TFG y movilidad) y las acciones individuales. En relación a estas últimas se va a proponer a la Junta de Facultad crear un grupo de trabajo en el que se incorporen voluntarios (profesores, equipo directivo y alumnos), con el fin de hacer un seguimiento a los alumnos con problemas.
- **Mejorar la accesibilidad al centro.** El equipo directivo del centro propone hacer una propuesta al Vicerrectorado de Infraestructuras para mejorar la accesibilidad.

**5- Ruegos y preguntas**

No hubo.

En Oviedo a 20 de noviembre de 2024

La Secretaria,

VºBº El Presidente,

María Pilar Cuesta Fernández

José Manuel Rico Ordás